	TEMPORALIZACIÓN CONVOCATORIAS Y ADJUDICACIONES PERSONAL INTERINO		
DÍA		**HORA**	**ACTUACIÓN**
1º	**PUBLICACION LISTADO PERSONAL CESADO**	09:30	Las personas cesadas deberán comprobar que figuran en este listado y, de no ser así, comunicarlo con carácter de urgencia e inmediato a profesoradointerino@educastur.org
	CONVOCATORIA	12:00	APERTURA DE PLAZO DE PETICIONES.
2º	**CIERRE PLAZO PETICIONES**	8:00	CIERRE DEL PLAZO DE PETICIONES.
	ADJUDICACIÓN	10:00	ADJUDICACIÓN PLAZAS.
	FIRMA	Hasta las 23:59	FIRMA DIGITAL desde la publicación del aviso hasta las 23:59 de este mismo día.
		13:00	FIRMA PRESENCIAL EN CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN: PERSONAL QUE NUNCA TRABAJÓ como personal docente para la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
3º	**FIRMA E INCORPORACIÓN**	08:00	FIRMA PRESENCIAL EN CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN: - profesorado de RELIGIÓN. - personal interino que NO HAYA PODIDO FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE.
		INCORPORACIÓN EFECTIVA AL CENTRO ADJUDICADO, SALVO SOLICITUD DE COMPATIBILIDAD, QUE SE INCORPORARÁN AL CENTRO UNA VEZ CONFIRMADA LA COMPATIBILIDAD DESDE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.	

SOLICITUD DE COMPATIBILIDADES		
DÍA	**HORA**	**ACTUACIÓN**
ADJUDICACIÓN	10:00 – 12:00	SOLICITUD DE COMPATIBILIDAD

Observaciones: Los horarios indicados están sujetos a modificaciones. En caso de retraso en la hora de adjudicación de plazas se indicará el retraso que corresponda en el horario de la firma digital y la firma presencial en la convocatoria correspondiente.

El punto 2 de las ***INSTRUCCIONES PARA LA TOMA DE POSESIÓN PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DOCENTE desde convocatoria de 22/09/2026***, en lo referente a FECHA y HORA, queda anulado y sustituido por la temporalización presente en este aviso.